INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-c35d-dce0-68b9-bfe5-4f92-e414-00f2-45e8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

ACTA POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS ASIGNADAS A LOS ASPIRANTES EN LA BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS.

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN, POR EL SISTEMA DE CONCURSO, PARA EL INGRESO POR RESERVA DE DISCAPACIDAD A LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y MAESTROS, PARA PLAZAS DEL ÁMBITO DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES. (Resolución de 13 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convocan procedimientos selectivos extraordinarios de estabilización, por el sistema de concurso, para el ingreso por reserva de discapacidad a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Maestros, para plazas del ámbito de gestión territorial del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, BOE núm 304, 18 diciembre 2024).

ESPECIALIDAD: 225 – SERVICIOS A LA COMUNIDAD (Cuerpo de Profesores de enseñanza secundaria).

Resolución de 13 de diciembre de 2024 de la Subsecretaría

En Ceuta el día 23 de junio de 2025, una vez estudiadas y resueltas las alegaciones presentadas contra las puntuaciones provisionales, este Tribunal procede a hacer públicas, según consta en el Anexo a esta acta, los resultados de la valoración definitiva de los méritos de los aspirantes que participan en el procedimiento selectivo, conforme al apartado 8.1 de la convocatoria.

Contra estas puntuaciones podrá interponerse recurso de alzada ante la Subsecretaría, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL — LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Ramón Prieto Valdés — Fdo.: Julia Aguilar Torrelo

LOS/LAS VOCALES

Fdo.: Mari Ángeles Godino García — Fdo.: Laureano Álvarez Morales — Fdo.: Alicia Oliveira Bolorino

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-c35d-dce0-68b9-bfe5-4f92-e414-00f2-45e8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

FIRMANTE	NOMBRE	FECHA	NOTAS
FIRMANTE[1]	**RAMON PRIETO VALDÉS**	**23/06/2025 07:16 | Sin acción específica**	
FIRMANTE[2]	**ALICIA OLIVEIRA BOLORINO**	**23/06/2025 08:40 | Sin acción específica**	
FIRMANTE[3]	**JULIA AGUILAR TORRELO**	**23/06/2025 08:49 | Sin acción específica**	
FIRMANTE[4]	**LAUREANO JESUS ALVAREZ MORALES**	**23/06/2025 09:12 | Sin acción específica**	
FIRMANTE[5]	**MARIA DE LOS ANGELES GODINO GARCÍA**	**23/06/2025 09:20 | Sin acción específica**	